



TRIMESTRE			
1	2	3	4

1101 - Despacho de la Gobernadora del Estado

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2111101101 - Despacho de la Gobernadora del Estado
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P009 – Gubernatura
UNIDAD RESPONSABLE:	2111101101-2203 - Oficina de la Gobernadora
INDICADOR:	3 - Acción de coordinación interinstitucional
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Acciones de coordinación interinstitucional para fortalecer y coadyuvar en la interinstitucionalidad realizadas
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	23 de Abril de 2024

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?		✗	El documento no se encuentra firmado por el responsable de la unidad LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Están conformados por las fuentes de información que vuelven fidedigno los resultados del indicador. Debe entenderse como el medio por el cual, cualquier ciudadano, puede consultar y tener disponible la información necesaria para comprobar que se han cumplido las metas. Dichos medios pueden ser documentos oficiales, documentos o reportes internos que genera el programa, bases de datos procesadas, entre otros. Dado que éstos pueden ser vastos, en la MIR es conveniente reportar lo siguiente: I. Nombre completo del documento que sustenta la información. II. Nombre del área que genera o publica la información. Se recomienda incorporar firmas para ratificar el contenido de dicho documento.
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - En caso de no alcanzar el semáforo verde, ¿la justificación es acorde con lo establecido en los lineamientos para la modificación de metas?	✓		
CALIFICACIÓN	 80		

Observaciones Generales



SIPPRES 2024 | MODIFICACIÓN

Fecha 28/05/2024

TRIMESTRE			
1	2	3	4

Página 6 de 9

M.E. Yareli del Jesús Baeza Pinelo
Coordinadora de Planeación y Control Presupuestal
Enlace Oficial Programático

TRIMESTRE			
1	2	3	4

1101 - Despacho de la Gobernadora del Estado

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2111101101 - Despacho de la Gobernadora del Estado
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P009 - Gubernatura
UNIDAD RESPONSABLE:	2111101101-3301 - Coordinación Técnica
INDICADOR:	4 - porcentaje de cumplimiento de las metas para los proyectos prioritarios y/o estratégicos
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Seguimiento a los proyectos prioritarios de gobierno
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	23 de Abril de 2024

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?		✗	El documento no se encuentra firmado por el responsable de la unidad LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Están conformados por las fuentes de información que vuelven fidedigno los resultados del indicador. Debe entenderse como el medio por el cual, cualquier ciudadano, puede consultar y tener disponible la información necesaria para comprobar que se han cumplido las metas. Dichos medios pueden ser documentos oficiales, documentos o reportes internos que genera el programa, bases de datos procesadas, entre otros. Dado que éstos pueden ser vastos, en la MIR es conveniente reportar lo siguiente: I. Nombre completo del documento que sustenta la información. II. Nombre del área que genera o publica la información. Se recomienda incorporar firmas para ratificar el contenido de dicho documento.
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - En caso de no alcanzar el semáforo verde, ¿la justificación es acorde con lo establecido en los lineamientos para la modificación de metas?	✓		
CALIFICACIÓN	 80		

Observaciones Generales



SIPPRES 2024 | MODIFICACIÓN

Fecha 28/05/2024

TRIMESTRE			
1	2	3	4

Página 8 de 9

M.E. Yareli del Jesús Baeza Pinelo
Coordinadora de Planeación y Control Presupuestal
Enlace Oficial Programático